

	A	B	C	D	E	F	G	H
2	<b>Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP</b>							
3	<b>o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley</b>							
4	<b>Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución</b>	<b>Denominación del puesto que ocupa</b>			<b>Correo electrónico</b>		<b>Número telefónico</b>	
5	JORGE EDUARDO CALVAS	Secretario Ejecutivo del Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico			<a href="mailto:ecalvas@ecorae.gob.ec">ecalvas@ecorae.gob.ec</a>		032-885830	
6	<b>Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública</b>							
7	<b>Nombres y apellidos de la o el responsable</b>	<b>Dirección de la oficina</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Extensión</b>	<b>Apartado postal</b>	<b>Correo electrónico de la o el responsable</b>	<b>Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)</b>	
8	MANUEL SEGUNDO MOROCHO ANGAMARCA	Av. 20 de Julio 595 y Guayas Puyo - Pastaza	032-889140	115	"NO APLICA" El Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico no cuenta con apartado postal	<a href="mailto:smorocho@ecorae.gob.ec">smorocho@ecorae.gob.ec</a>	<a href="#">Resolución 005-SE-2015 LOTAIP</a>	
9	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/01/2017			
10	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
11	UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA			
12	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				SEGUNDO MANUEL MOROCHO ANGAMARCA			
13	CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:smorocho@ecorae.gob.ec">smorocho@ecorae.gob.ec</a>			
14	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				032-889140 EXT. 115			